

Empleo: Tecnólogo Médico Banco de Sangre (Reemplazo)

Ministerio

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Institución / Entidad

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA / Hospital DIPRECA

Cargo

Tecnólogo Médico Banco de Sangre (Reemplazo)

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Medicina /Salud

Región

Metropolitana

Ciudad

Las Condes

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

1.311.640

Condiciones

Renta bruta: Nivel 12 \$ 949.647 + Asignación de Turno: \$102.562 + Asignación actividades peligrosas: \$174.356 +Bono de Modernización trimestral (meses Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre)

Disponibilidad Inmediata.

Déjese establecido que la persona seleccionada será contratada bajo modalidad contractual Código del Trabajo, por un primer periodo de 3 meses, la que se renovará según informe de desempeño de su jefatura directa.

Objetivo del cargo

Coordinar y supervisar las actividades del Servicio, siguiendo los estándares de calidad y seguridad de las normativas vigentes a nivel nacional e internacional. Elaborar y entregar información útil para la toma de decisión. **Funciones:**

- a) Coordinar, organizar, planificar y supervisar las actividades y procedimientos técnicos administrativos y normas del Servicio, en conjunto con la Jefatura del Servicio.
- b) Implementar las acciones necesarias para alcanzar las metas del Servicio en materia de gestión, calidad y administrativas en general.
- c) Realizar labores docentes con alumnos de pregrado.
- d) Realizar funciones operativas (media Jornada) en la Sección de inmunohematología.
- e) Realizar exámenes y procedimientos propios de Banco de Sangre, así como ejecutar tratamientos a pacientes de acuerdo a estándares y normativa vigente, en situaciones donde la dotación sea insuficiente o por alta demanda de servicios.
- f) Realizar y evaluar los procesos de licitación de todos los equipos, reactivos insumos, sistema de gestión de banco de sangre y otros, en conjunto con la jefatura del Servicio.
- g) Controlar y mantener el stock de insumos y reactivos, así como coordinar la mantención de equipos e instrumental.

h) Llevar registro de indicadores y realizar informes estadísticos asociados a la productividad del Servicio.

i) Asumir rol de Responsable de Calidad y actividades propias del proceso de Acreditación Hospitalaria y entregar información para presentar al Comité de Medicina transfusional.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre, o mención Hematología y Banco de Sangre obtenido en una Universidad del Estado o reconocido por éste.

Experiencia sector público / sector privado

Mínimo 5 años de experiencia como Tecnólogo Médico de Banco de Sangre.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Análisis curricular
- b) Evaluación y/o Entrevista técnica
- c) Evaluación Psicolaboral d) Comité de Selección.

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, título profesional o técnico
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

Indique formación académica y año de titulación

Pregunta Nº 2

¿Posee experiencia como TM en Servicio Banco de Sangre?

Pregunta Nº 3

Mencione años de experiencia en el cargo

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	09/02/2018-13/02/2018
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	14/02/2018-21/02/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	22/02/2018-23/02/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **13/02/2018**

Correo de Contacto

seleccion@hospitaldipreca.cl

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- CV formato libre(Propio)

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea el Portal de Empleos Públicos (correo electrónico, Oficina de Partes, etc.)

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.